

ASOCIACIÓN GREMIAL MÉDICA

SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a los Sres. Asociados de la Asociación Gremial Médica del Departamento San Justo, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 20 de Noviembre de 2019, a las 20:30 hs., en primera convocatoria y media hora más tarde (art. 23 del Estatuto Social) en segunda convocatoria, en la sede de la entidad sito en calle Belgrano Nº 2470 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea;
- 2.- Elección de la comisión directiva por vencimiento del mandato de la anterior;

Dr. Roberto Doglioli

Secretario General

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que alcanzada la hora establecida para la segunda convocatoria, la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de los asociados presentes, siendo válidas todas las decisiones que la misma adopte.

\$ 225 406362 Oct. 29 Nov. 4

SDRIGOTTI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

CUIT 30-50541441-8. Convoca a los señores Accionistas a celebrarse el día 5 de noviembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria en French 1831 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1 Designación de accionistas para firmar el Acta.
- 2 Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
- 3 Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2013

DALMIRO SDRIGOTTI

Presidente

\$ 45 406388 Oct. 29

**ASOCIACIÓN GREMIAL MÉDICA DEL DEPARTAMENTO
SAN JUSTO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a los Sres. Asociados de la Asociación Gremial Médica del Departamento San Justo, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 20 de Noviembre de 2019, a las 20:30 hs., en primera convocatoria y media hora más tarde (art. 23 del Estatuto Social) en segunda convocatoria, en la sede de la entidad sito en calle Belgrano N° 2470 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea;
2. Elección de la comisión directiva por vencimiento del mandato de la anterior;

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que alcanzada la hora establecida para la segunda convocatoria, la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de los asociados presentes, siendo válidas todas las decisiones que la misma adopte.

\$ 225 406362 Oct. 29 Nov. 4

ASOCIACIÓN MUTUAL

2 DE OCTUBRE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo comunica a sus asociados que ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de la Asociación Mutua 2 de Octubre a realizarse en fecha 30 de Noviembre de 2019 a las 10:00 hs, en la sede de nuestra entidad sita en Avda. Pellegrini 1337 de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario;
- 2) Motivo de la Convocatoria fuera de término:
- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora Ejercicio cuyo cierre operó el 31/12/2018.
- 4) Consideración de la retribución de los Consejeros Titulares y Junta Fiscalizadora conforme el inc. c) del artículo 24 de la Ley 20.321.

OSCAR MARIO OTERMIN

Presidente

FERNANDO NADAL OTERMIN

Secretario

NOTA: art. 38 del Estatuto Social: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 406318 Oct. 29

SANATORIO GARAY S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Directorio del Sanatorio Garay SA convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Noviembre de 2019 en la sede de ésta Sociedad, sita en calle Rivadavia Nº 3130 de la ciudad de Santa Fe, a las 19:00hs en primera convocatoria ya las 20:00hs en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente del Directorio, suscriban el acta de la presente Asamblea.

2) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2019, y consideración de la gestión del Directorio.

3) Consideración de los resultados y de la retribución del Directorio por el ejercicio fenecido.

4) Consideración de la remuneración de los Directores para el ejercicio Económico iniciado el 1º de Julio de 2019.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Dr. RICARDO GUESELOFF

Presidente

\$ 225 406091 Oct. 29 Nov. 4

COLEGIO DE ÓPTICOS

PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Colegio de Ópticos de la Pcia. de Santa Fe 1ra. Circunscripción convoca a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 20 de noviembre de 2019 a las 20:00 hs., en el local de calle Irigoyen Freyre Nº 2655 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y aprobación del acta anterior

2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta a labrarse

3) Consideración de la Memoria y Balance anual de Distrito y del presupuesto económico para el siguiente ejercicio.

Santa Fe, 17 de octubre de 2.019.

NESTOR C MONTERO

Presidente

HORACIO R DIAZ

Secretario

NOTA: Se recuerda a los Señores Colegiados, que luego de transcurridos treinta minutos de la hora de la Convocatoria, la Asamblea sesionará con los matriculados que estén presentes siendo válidas sus decisiones. Que de acuerdo al cap. VI inc. a) punto 4 sólo podrán participar con voz y voto los matriculados que no adeudaren contribución alguna al Colegio.

\$ 135 406163 Oct. 29 Oct. 31
